



COMUNICADO	FECHA
17/2018	11/06/2018

## Reunion ordinaria mes de Mayo Dirección/Comité de Empresa Seb

El día 8 de junio se ha celebrado reunión ordinaria entre la Dirección y Comité de Empresa de Saica El Burgo.

**Dirección:** R. Arnaiz, M. Brosed

**Comités:** J.Lecina, J. Lor, S. Martínez, J. Falcón (CCOO), J. Izquierdo, C. Martínez (OSTA), F. Vega, J.Aibar, J. Sánchez, JM. González (UGT)

**D.Sindicales:** J.Aguilar (CCOO), F.Mur (OSTA), F. Miguel (UGT)

### Información Periódica

**Situación del Sector:** La situación del mercado tanto en papel recuperado como en papel nuevo continúa en unos momentos de buena actividad y fuerte demanda, sin cambios relevantes desde el mes pasado. Se espera continúe así hasta verano.

- Stock de Papel recuperado gran estabilidad y buena disponibilidad.
- En lo referente a papel nuevo, actualmente hay una cartera de pedidos muy superior al stock de los almacenes, por lo que, las perspectivas siguen siendo muy buenas y no se esperan cambios significativos en próximos meses.

**Nuevo papel:** Se ha lanzado nueva gama de papel infinite a nivel comercial

**Producción:** 94% de eficiencia en todas las MPs. Producciones dentro de los objetivos

### Absentismo (mayo):

Se ha producido un pequeño descenso en el absentismo acumulado situándolo en el 6.04.

Durante este mes de mayo se han producido varias asistencias al servicio médico y un accidente con baja en la OMC.

### Evolución Personal:

- 6 contratos eventuales Non Stop para sustituir a los 6 NO RENOVADOS en el mes de abril.
- Se han incorporando ETTs para sustituciones de vacaciones.

COMUNICADO	FECHA
17/2018	11/06/2018

## Vacantes:

- Convocados concurso-oposición conductor bobinadora MP9 y Peón MP10.

## TEMAS TRATADOS:

**Tickets comida:** Dirección ya ha informado sobre como hacer uso adecuado de los tickets de comida para dar cumplimiento al RD Ley 16/2013 sobre la obligación de las empresas de comunicar a la TGSS sobre los pagos en especie.

**Soterramiento rotonda A-68:** Dirección se ha adherido a la plataforma para solicitar soterramiento.

**Cableado PVE/CE:** Responde a PAI 2017 y sirve para control desde dos puntos distintos y poder realizar evacuación segura en caso de emergencia.

**Vitrinas Secciones deportivas:** Dirección indica que ya ha comprado vitrinas.

**Drum Pulper:** Todavía no se ha entregado la instalación completa a SAICA por problemas en varios equipos. Se espera finalice este proceso entre agosto-septiembre. En los servicios y contratos de valmet y SAICA NATUR existen documentos confidenciales por lo que no los pueden entregar.

**Plan de Igualdad:** Todavía no se ha constituido Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad por parte de los RRTT.

CCOO indica que este retraso está motivado por UGT y Comité de Zaragoza que no ha procedido a la designación de sus miembros.

Desde asesoría técnica de UGT se nos ha indicado que el Plan de Igualdad de SAICA Paper debe ser negociado nuevamente y por tanto debe constituirse una comisión de igualdad para tal efecto.

**Desde UGT volvemos a recordar que sólo hay un Plan de Igualdad y por tanto sólo existe una comisión cuyos miembros no deberían diferenciarse ni separarse por centros de trabajo.**

**A pesar de que UGT ha exigido explícitamente a Dirección la negociación de un nuevo Plan con nuevas medidas, ésta se muestra ambigua de cara a una nueva negociación y parece que lo que pretende es crear la Comisión simplemente para validar sus medidas impuestas unilateralmente en el actual Plan y no negociar medidas nuevas.**

**UGT quiere negociar y acordar nuevas medidas que hagan del Plan de Igualdad de SAICA un instrumento realmente útil.**

COMUNICADO	FECHA
17/2018	11/06/2018

**Vacantes pendientes:** Se pregunta a DE sobre las vacantes que están pendientes de convocar. DE contesta que NO SABE.

**Remuneración 1 de mayo ETTs:** Se pregunta como deben cobrar los trabajadores/as ETT en caso de haber trabajado el 1 de mayo. Dirección contesta que NO SABE.

**Diferencias salario ETT por puesto de trabajo:** Se vuelve a informar a Dirección de que hemos detectado que las empresas ETT no abonon las diferencias salariales cuando el trabajador/a realiza funciones en un puesto de trabajo de superior GP al que figura en el contrato (Peón A).

**GP OMC:** Dirección indica que todavía no conoce que puestos van a establecer en esta nueva sección ni GP. De igual manera no entiende esta inquietud, ya que, el personal destinado a la OMC forman parte de un nuevo proyecto y se está cumpliendo lo pactado individualmente.

**Como ya hemos indicado en otras ocasiones desde UGT creemos más que necesario que la situación de los compañeros/as de la OMC se normalice lo antes posible con la designación de los puestos de trabajo que se están desarrollando en esta nueva sección y la asignación del GP correspondiente.**

**Horas extras colectivo técnico:** DE indica que aplica el Convenio Estatal. El procedimiento a seguir es informar a superior vía mail sobre las horas extras trabajadas.

Queremos recordar que este asunto fue **denunciado por UGT ante la Inspección de Trabajo**, al entender que la empresa no estaba abonando las horas extras que se realizaban en el colectivo Técnico y Administrativo. En sucesivas entrevistas con la Inspectora la empresa negó la realización de horas extras por este colectivo.

Desde UGT seguiremos trabajando para que todas las horas extras sean abonadas o compensadas en descanso correctamente.

**De nuevo, hemos asistido a una reunión en la cual es imposible avanzar en los temas importantes para la mayoría de los trabajadores/as.**

**Cuando se plantean preguntas claras y directas la respuesta de la Dirección es “no sabe, no contesta”.**

**Cuando se plantea que los temas tratados deben ser registrados en un acta, la Dirección se niega porque sí. De esta forma Dirección va ejecutando sus acciones a su antojo mientras pasan los meses entre reunión y reunión.**

**UGT ha manifestado en numerosas ocasiones que este tipo de reuniones deberían ser conjuntas, de forma que la información de los dos centros de trabajo se pudiera compartir y comentar entre los RRTT para conseguir una mayor efectividad. Separar no es bueno para nadie.**

*¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.*